

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Gobierno indica en una respuesta parlamentaria que no existen datos sobre las personas “no admitidas” en los aeropuertos de Barajas y El Prat, teniendo en cuenta que el Gobierno si debe tener esta información:

- 1.- ¿Por qué dice el Gobierno que no existe esta información?
- 2.- ¿Se realizan expedientes en cada caso? ¿Dónde se archivan?
- 3.- ¿Cuántas personas han sido inadmitidas por año y aeropuerto? ¿Qué nacionalidad y género tenían cada una de ellas? ¿Cuál fue el motivo de la in admisión de cada una de ellas?

Congreso de los Diputados, 27 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

